

RESOLUCIÓN 320-10-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIÁN, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIÁN. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA PRIVADO

DATOS GENERALES:

CÓDIGO: 1703753
CONCESIONARIO: AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIAN
DIRECCIÓN: QUITO, BOGOTÁ OE-227 Y MANUEL LARREA

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESIÓN DE (1) FRECUENCIA(s) USD 39.61
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 31.40

CONCESIÓN (X) RENOVACIÓN ()

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

Nº Circ.	Nº Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Tarifa Por Uso
1	1	8080	8080	5.00	SIMPLEX	3K00F3EJN	24 HORAS 0.24	NIVEL NACIONAL	31.40
									31.40

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS.

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1
NO UTILIZA

0278

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

	Dirección	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo Antena	Ganancia (dB)	Azimut (°)	Indicativo
F1	QUITO, BOGOTÁ OE-227 Y MANUEL LARREA	00°12'21"S	78°29'58"W	100	DIPOLO	2.14	183°	HCA90
F2	QUITO, SALINAS N17-246 Y SANTIAGO	00°12'15"S	78°29'53"W	100	DIPOLO	2.14	175°	HCA91
F3	ZAMORA CHINCHIPE, GUAYSIMI ALTO	04°01'55"S	78°40'55"W	100	DIPOLO	2.14	175°	HCQ39

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES MÓVILES:

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
M1	100	HCQ44
M2	100	HCQ51

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES PORTÁTILES:

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

NO UTILIZA

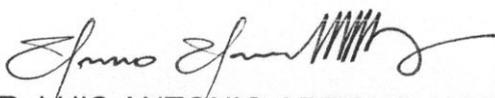
OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

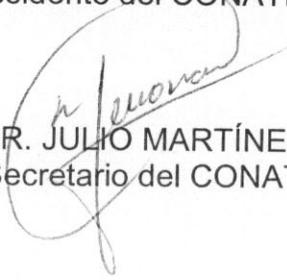
EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

SERVICIO: 100-FIJO MÓVIL BAJO 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJAS(S) MARCA Y MODELO	MÓVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTÁTIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	NO UTILIZA	YAESU FT-747GX, ICOM IC-M700TY	YAESU FT-747GX	NO UTILIZA

Dado en Quito, 5 de julio de 2005


DR. LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ
Presidente del CONATEL (E)


DR. JULIO MARTÍNEZ-A.
Secretario del CONATEL

0278